

## LA COMPETENCIA PAISAJÍSTICA. FUNDAMENTOS Y ESTRATEGIAS SOCIOEDUCATIVAS PARA LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

## LANDSCAPE COMPETENCE. FUNDAMENTALS AND SOCIO-EDUCATIONAL STRATEGIES FOR ENVIRONMENTAL SUSTAINABILITY

---

**José R. Pedraza Serrano**

IES La Escribana (Villaviciosa, Córdoba)  
joserramonps@gmail.com

*“Cuando (...) se alude a la relación entre desarrollo y patrimonio paisajístico se está apostando por el concepto cualitativo y complejo de desarrollo antes relacionado que conecta con el de ‘ecodesarrollo’ y –a su vez- se está, pretendiendo huir del uso acrítico y banal del término ‘desarrollo sostenible’. Se está apuntando a la necesidad de basar el desarrollo de toda comunidad humana en el conocimiento, valoración y respeto de los principios básicos de organización de cada uno de sus paisajes (...) para poder autogestionar de manera legítima toda intervención sobre ellos, en función de las limitaciones, dificultades y posibilidades que sus recursos ofrecen y, consecuentemente, no romper el equilibrio de sus sistemas físico-naturales, ni desequilibrar los procesos históricos y culturales que lo han ido dibujando.*

*(...) En este contexto globalizado no debe olvidarse que la conexión con las redes globales ofrece la posibilidad homologada de emergencia, pero la oportunidad de un desarrollo estructural y cualitativo sólo será ofrecida por el reconocimiento y la valoración de lo propio e identitario (SANTOS, M., 1996). Y quizás sea el paisaje –síntesis de patrimonio natural y cultural y expresión común y omnipresente de ‘inteligencia social compartida’ (MARINA, J. A., 2000)- el vehículo más accesible para promocionar el desarrollo de los territorios más banalizados por la globalización.”*

Juan F. Ojeda Rivera (2003)

### Resumen

El paisaje es la percepción que de cualquier parte del territorio tenga un observador, la sociedad. Es el resultado de la interacción de elementos naturales con la acción humana, más la *mirada* con la que es interpretado. Sólo su conocimiento puede dar lugar a su valoración y protección. Las instituciones educativas debemos procurar convertirlo en núcleo competencial y patrimonio.

Ésa ha sido la intención de algunas de las acciones diseñadas desde el IES La Escribana en los últimos años, destacando de entre ellas “*Paisaje. Concurso Educativo de Fotografía Paisajística*”. Las conexiones e imbricaciones que ha ido teniendo, desde ser estudiado como buena práctica ambiental, su conexión con el programa KiotoEduca, la teorización en artículos y su divulgación a través de jornadas de experiencias, el respaldo institucional científico universitario y técnico, la vinculación a otros proyectos en diferentes áreas de conocimiento (bilingüismo, literatura, ciencias de la naturaleza,...), nos animan a seguir en este empeño de conectar la educación con el territorio, que debe ser objeto de estudio, fuente de contenidos y valores. La denuncia, el análisis o el deleite son motivos suficientes para convertir al paisaje en centro de nuestra educación al ser el escenario de nuestra existencia.

## Abstract

The landscape is the perception which an observer – society -has from any part of a given territory. It is the result of the interaction between the natural elements and the human action, plus the viewpoint by which it is interpreted. Only its knowledge can give rise to its assessment and protection. Educational institutions must make it our competential core and patrimony.

That has been the intention of some of the tasks designed by La Escribana for the last years, the most relevant among them being ‘The Landscape Photographic Contest’. The links and connections which this contest has had, since being the object of a study of good environmental practice, its link to the Kioto Educational programme, its theorization in scientific articles and its spreading through experiential sessions, the institutional, scientific, university and technical support, its link to other projects in the different areas of knowledge ( bilingualism, literature, natural sciences,...), all of it inspires us to carry on with this determination of connecting education to territory, which has to become the object of study, a source of contents and values.

Denunciation, analysis or delight are enough reason to make the landscape the core of our education, as it is the scene of our existence.

**Palabras claves:** Paisaje, Educación Ambiental, Ética social y territorial

**Key words:** Landscape, Environmental Education, Social and territorial ethics

## 1. INTRODUCCIÓN

### 1.1 Justificación

El paisaje, ese todo territorial percibido por el ser humano y concebido en base a su ser y su sentir, a su bagaje vital y a su estado presente, a la observación, a sus intereses de análisis, está ocupando progresivamente el lugar que siempre debió tener en la educación personal y social.

Aún sin ser el “*centro de interés didáctico*” (Madrid y Pérez, 2006) a nivel curricular, ni “un bien jurídico objetivable” (Canales y Ochoa, 2009) ni una línea colaborativa de trabajo desde el convencimiento multidepartamental, bien es cierto que los pasos se agigantan, y no son pocos los hitos esperanzadores que vienen a poner en una nueva e irreversible posición al verdadero objeto de estudio geográfico, el paisaje cual síntesis de factores, elementos relacionados y su resultante morfológica, entre lo natural y lo humano, entre lo objetivo y lo subjetivo, entre el pasado y el presente, entre lo macro y lo micro, entre la razón y la emoción.

El Convenio Europeo de Paisaje (Consejo de Europa. Florencia, 2000) recientemente ratificado por España, define y designa nuestro objeto de interés y de estudio, el paisaje, como “*cualquier parte del territorio, tal y como es percibida por las poblaciones, cuyo carácter resulta de la acción de factores naturales y/o humanos y de sus interrelaciones*” (Cap. I, art. 1.a). El paisaje es la percepción que de cualquier parte del territorio tenga y obtenga un observador, una población. La percepción o impresión del espacio geográfico en toda su extensión y complejidad se llama paisaje, nuestro objeto de estudio.

El paisaje es un bien que debe ser patrimonio social, es la identidad de un pueblo, generador de riqueza, fuente medioambiental de empleo y escenario de nuestra calidad de vida. Para todo ello hay que conocerlo, y sólo así podrá quererse como propio: nuestra bella huella, nuestra historia, nuestras emociones.

Como eminentes intelectuales defensores del mismo han escrito, el paisaje es huella, es esa aprehensión del medio filtrado y asido (cogido) por nuestros conocimientos, principios, valores,

sensibilidad; es un “*estado del alma*”. Es la manifestación visible de quiénes somos, de las miserias y las grandezas, de los atentados irracionales o los respetos ecológicos. Es rasgo de identidad, puede ser motor económico, comprensión de tiempos insondables. El paisaje es vivo, cambiante, y, por ende, mejorable o empeorable. Sin su conocimiento no se puede valorar, y ésta es nuestra justificación y fundamento conceptual.

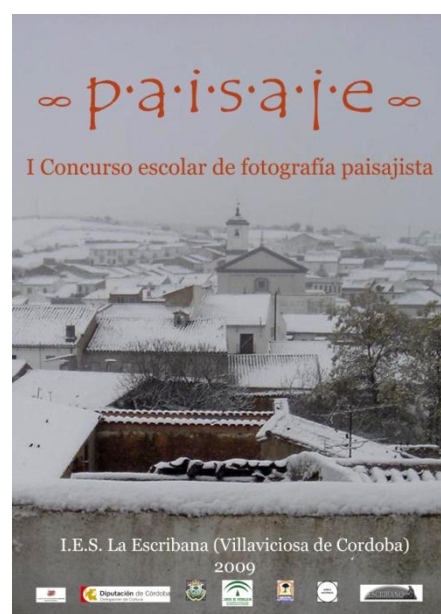
Un centro de enseñanza, en el mundo presente, tiene que aspirar a convertirse en pieza (o clave de bóveda) de un puzle global, en la tesela local de un ámbito mundial, apartándose de ese aislamiento contextual o individual en el que se nos hizo creer que los acontecimientos circularmente establecidos ocurren fuera de nuestra órbita, más bien en la de la televisión, la de los mass-media, y que hiciésemos lo que hiciésemos no podíamos interaccionar positivamente ante amenazas, degradaciones, desequilibrios o status quos.

En estas coordenadas estamos. Siendo luenga la trayectoria proambientalista en la escuela andaluza, los problemas naturales en los que el ser humano actúa, lejos de menguar, crecen sin cesar. La profesión docente nos obliga a no cejar en la utopía ambiental. El perfil profesional nos impide ver los toros desde la barrera, nos obliga a saltar a la arena, al ruedo, metáfora de la Tierra y de la circularidad de sus procesos y efectos. Las Ciencias Sociales, con su percepción y abordaje holístico de las cosas, bien que pueden ser la disciplina que funda el complejo conocimiento natural con el no menos complejo posicionamiento y respuesta social.

## 1.2 Antecedentes experimentales

A lo largo de la década de existencia del IES La Escribana de Villaviciosa de Córdoba, la interacción con el medio próximo ha sido un continuo. Las programaciones didácticas anuales están arrosariadas de salidas de campo, trabajos de investigación en el entorno, encuestas sociológicas, ejercicios significativos de clase adecuados al paisaje vivido y no siempre comprendido ni valorado, convivencias, capturas de observaciones con aire lírico o pictórico,...y ahí, el Departamento de Ciencias Sociales ha sido permanentemente punta de lanza y banderín de enganche (Pedraza 2009a).

Diferentes ambientaciones y contextualizaciones hemos venido realizando en el IES La Escribana desde que en el año 2000 iniciamos un primer acercamiento al medio a través de una investigación escolar en la que, desde una perspectiva geográfica, y en 4º curso de ESO, nos aproximamos a la historia, el arte, la geografía, la economía, la etnografía, la religiosidad,...de la localidad cordobesa de Villaviciosa (Pedraza, 2003). A partir de ahí, la adaptación del currículo al entorno, insertando documentos, textos, gráficos, cartografías y fotografías,...a las diferentes técnicas del trabajo en Ciencias Sociales, las salidas de observación por el entorno, alguna acampada, y con especial relieve, la fundación del periódico escolar mensual *El Escribano* desde 2003 (actualmente, saliendo con puntualidad, con casi 70 números a sus espaldas) (Pedraza, 2004, 2007, 2009g) nos vienen a dar crédito, si se nos permite, para afirmar que el acortamiento de distancia entre el mundo real y el mundo escolar ha sido una fijación y por tanto una constante en el discurrir pedagógico y didáctico del Departamento de Ciencias Sociales.



## 1.3 Marco teórico

La sociedad actual está en permanente cambio, y la educación obligatoriamente necesita la adaptación precisa para hacer frente a esa vertiginosa mudanza en la que el aprendizaje debe fundamentarse en la resolución favorable de situaciones sucesivas y nuevas. En palabras de la catedrática Joana Noguera: “*La introducción de las competencias básicas (...) responde a la actualidad de la preocupación para encontrar una respuesta adecuada desde el ámbito educativo al*

*conjunto de problemas que generan los cambios acelerados propios de las sociedades abiertas y la búsqueda de una educación que prepare realmente para transferir los aprendizajes escolares en la vida cotidiana”<sup>1</sup>.*

Echemos un extractado vistazo al Real Decreto 1631/2006, de 29 de Diciembre (BOE, 5 de 7.1.2007), por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la Enseñanza Secundaria.

b) 3. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.

[...]

Corresponde a tercero el análisis del territorio en sus diferentes facetas y ámbitos espaciales. Partiendo del estudio de las actividades económicas y la configuración de espacios y paisajes que generan,..

[...]

CIENCIAS SOCIALES, GEOGRAFÍA E HISTORIA

[...]

*Contribución de la materia a la adquisición de las competencias básicas*

[...]

En la adquisición de la competencia Conocimiento y la interacción con el mundo físico la contribución es relevante. Dicha competencia incluye, entre otros aspectos, la percepción y conocimiento del espacio físico en que se desarrolla la actividad humana, tanto en grandes ámbitos como en el entorno inmediato, así como la interacción que se produce entre ambos. La percepción directa o indirecta del espacio en que se desenvuelve la actividad humana constituye uno de los principales ejes de trabajo de la geografía: la comprensión del espacio en que tienen lugar los hechos sociales y la propia vida del alumno, es decir, la dimensión espacial. Se contribuye a la competencia en la medida en que se asegure que dicha dimensión impregna el aprendizaje de los contenidos geográficos, adquiriendo especial importancia para ello los procedimientos de orientación, localización, observación e interpretación de los espacios y paisajes, reales o representados.

(...) Tercer curso. Contenidos

Obtención y procesamiento de información, explícita e implícita, a partir de la percepción de los paisajes geográficos del entorno o de imágenes, de fuentes orales y de documentos visuales, cartográficos y estadísticos, incluidos los proporcionados por las tecnologías de la información y la comunicación. Comunicación oral o escrita de la información obtenida.

La adquisición de competencias básicas a través de la percepción directa e indirecta del territorio puede ayudarnos a hacer de nuestro centro un microcosmos más conectado con la realidad inmediata, compleja y cambiante, de la que proviene nuestro alumnado y en el que deberán desarrollar sus proyectos vitales. La dimensión espacial se consolidará, y buena falta que hace, pero también la lingüística, la lógico-matemática, la digital o la social.

---

<sup>1</sup> Extraído de la página web del Centro de Profesores Luisa Revuelta (Córdoba): [www.cepcordoba.org](http://www.cepcordoba.org) (Competencias básicas), consultado el 15 marzo 2009.

## 2. OBJETIVOS

Objetivo es la meta a la que avanzar, el punto de llegada, la búsqueda de unos beneficios formativos a través de un proceso educativo, con unos recursos y actividades debidamente evaluados en los que se imparten unos contenidos y valores en un tiempo establecido.

La óptica global nos lleva a seguir apostando por el paisaje como recurso instrumental e interdisciplinar, el más integral de los objetos de estudio en el que nos reflejamos directamente. Buenas prácticas y actitudes, buenos paisajes.

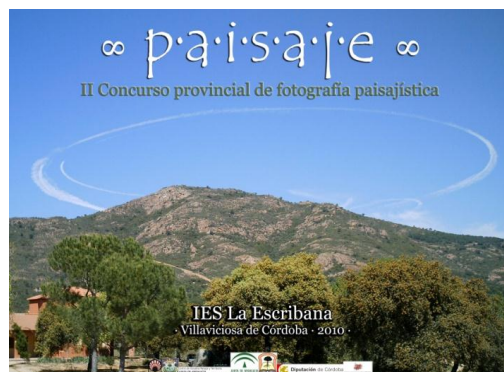
Son varias las acciones en las que el paisaje está presente. Cabría apuntar las metas perseguidas por algunas estrategias (Escuela de Madres, Formación en Centros –FC-, Programa KiotoEduca,...) que por motivos de espacio omitimos, si bien dejamos apuntadas referencias bibliográficas (Pedraza, 2008, 2009, 2010).

### 2.1 Objetivos de “Paisaje. Concurso Educativo de Fotografía Paisajística”

El Concurso Fotográfico nace en 2008 desde el IES La Escribana (Villaviciosa, Córdoba) con unos objetivos ambiciosos –muy difíciles de conseguir en la inmediatez-, pero suficientemente claros. A saber:

1. Dar a conocer a la población escolar el concepto de paisaje.
2. Convertir al paisaje en un recurso didáctico interdisciplinar que permita desarrollar todas las competencias educativas desde la innovación e investigación educativa.
3. Comprender los factores y elementos formales que dan lugar a la configuración espacial del territorio.
4. Brindar la posibilidad de recorrer el territorio con intención de recoger aspectos visuales con afán de difusión, de denuncia, de goce,...
5. Iniciar o profundizar en el conocimiento y manejo de la cámara fotográfica y del tema paisajista desde la óptica fotográfica.
6. Crear una conciencia de identidad basada en el conocimiento y defensa del territorio habitado o visitado.
7. Hacer partícipe a toda la población de un proyecto común de conservación desde el respeto, potenciando el cuidado del entorno que nos rodea (natural y urbano), haciendo del paisaje un recurso económico (turismo, empleo, deporte, investigación, aventura,...), entendiéndolo como fuente de desarrollo sostenible.
8. Inculcar, desde edades formativas iniciales, la *cultura paisajista*, valores sociales, medioambientales, estéticos y solidarios.
9. Hacer del alumnado el mejor agente transmisor de esos valores al resto de la sociedad y responsable de la gestión territorial en un futuro inmediato.
10. Promover y crear un compromiso moral ecológico y una posición de ética crítica ante los atentados paisajísticos del pasado y una vigilancia y denuncia ante las malas prácticas territoriales.

El objetivo último entendemos que nos fundamenta y justifica es compensar los déficits que, por causas varias, no permiten desarrollar las competencias básicas adecuadas desde el punto de vista ambiental, territorial. La imbricación de la sociedad con su medio es nuestra brújula, el fin primero y último que nos orienta. Luís Cancr (1999, 9-10) así lo sintetiza: “*El hombre, por lo tanto, es un agente fundamental de la dinámica del paisaje*”.



### **3. DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO**

#### **3.1 Contextualización**

Como escribimos más arriba, el paisaje ha entrado a formar parte del Plan de Centro del IES La Escribana desde el curso 2008-2009. Sumándonos a otras temáticas con cierta tradición en nuestro centro (drogodependencias, sexualidad, informática, idiomas, lectura,...), hemos querido introducir el concepto paisaje como una de las patas de banco, del cimiento que forma la educación de nuestra juventud: a través del Concurso Fotográfico y de la Escuela de Madres, las familias forman parte de nuestra atención; también pueden y deben contribuir a no conformarnos con ver lo que sea, a evitar encontrarnos con realidades que no sabemos cómo se producen, que no saben de dónde vienen, que no sabemos si están bien o no.

En los últimos cursos, el pensamiento y la sensibilidad paisajística, el uso de las TIC's en el estudio territorial (cámara digital, SIG, análisis territoriales), la participación en concursos cartográficos (Pedraza, 2009h), en definitiva, la atención y preocupación medioambiental han venido a suponer la necesidad por incorporar el paisaje como bloque específico de la FC para trabajar el mismo de las TIC's (blog, edición de video, fotografía digital,...), lo cual lo hace de máximo interés competencial.

#### **3.2 El conocimiento y el respeto territorial**

El acercamiento a nuestro paisaje puede ser un recurso didáctico de primer orden al ser en sí mismo la fusión perceptible de múltiples factores y elementos que pueden y deben ser objeto de atención y de estudio desde la multidisciplinariedad que el conocimiento humano ha generado y compartimentado. En el paisaje, si queremos verlo, está todo. El análisis geográfico es buen paradigma de esa síntesis, y es la confluencia interdisciplinar del paisaje como territorio percibido, lo que permite -lo cual nos lleva a entender, defender y proponer la investigación paisajística como eje curricular- que, significativamente, ayude a favorecer el aprendizaje del entorno a jóvenes que, por vivir de espaldas (*ajenos*) a su propia realidad física, socioeconómica, política o cultural, no perciben los valores que ese territorio puede tener como escenario de una determinada calidad de vida, o fuente de aprovechamientos y actividades económicas sostenibles, o patrimonio social heredado y, éticamente (obligadamente), transmisible a generaciones venideras.

La conciencia ciudadana de la calidad y la fragilidad del paisaje sólo puede adquirirse si se conoce su complejidad y si se disfruta de su estética, entendiéndose la multiplicidad de causalidades y relaciones que depara tal o cual ambiente, vistas por nuestro entendimiento (principios, recuerdos, datos, sentimientos, evocaciones,...).

El convencimiento de entender el paisaje próximo como la síntesis perceptible de siglos de cultura, entendiéndolo por ella la ocupación humana del territorio, y por suponer la mejor expresión de la evolución social y del estado presente en que vive una población, nos lleva a querer sumarnos a la creación educativa y a la innovación didáctica a partir del conocimiento geográfico de nuestro entorno más inmediato.

Sólo así, pateando caminos, subiendo a miradores, recreándose en ese paisaje, podremos buscar el interés por el conocimiento geográfico, el pensamiento crítico, la conciencia de manifestar conductas y planteamientos más ecológicos o armónicos, y el disfrute del mayor patrimonio, no sólo en sentido de extensión, que puede tener cualquier sociedad independientemente de sus grados de desarrollo o de su latitud: ese patrimonio se llama paisaje.

#### **3.3 Competencias socioambientales**

La fundamentación pedagógica competencial nos mueve a pensar que no nos descaminamos en exceso al considerar al paisaje como ejemplo arquetípico de esta nueva educación competencial e integral en la que se pretende, interdepartamentalmente, capacitar al discente en la resolución de problemas complejos en un entorno vital cambiante y competitivo.

Todas las áreas curriculares deben contribuir, transversalmente, al desarrollo de estas competencias, y sólo desde la multi e interdisciplinariedad se podrán conseguir alcanzar estos grandes fines que a nivel europeo se nos prescriben. El principio de esencialidad o indispensabilidad debe presidir todo el proceso educativo (“*Se trata de seleccionar aquellas capacidades que, de alguna manera, se consideren realmente indispensables para facilitar la plena realización personal y social*”). Noguera Arrom).

Si ser competente hablábamos que era dar la solución adecuada/óptima a situaciones desconocidas en contextos cambiantes y complejos, o lo indispensable para vivir bien, una buena manera de desplegar la capacitación sociolaboral, amén de otros ámbitos competenciales –lingüístico o matemático-, puede ser vertebrar la formación en torno a grandes ejes curriculares; uno de ellos, clave, es la percepción territorial de un medio mejorable, que permitirá comenzar a comprender las bases del funcionamiento del ambiente en el que se moverán nuestro alumnado en un futuro no muy lejano, en el que los valores naturales del paisaje precisamente puede comportar “*un recurso económico (turismo, empleo, deporte, investigación, aventura,...), entendiéndolo como fuente de desarrollo sostenible*”<sup>2</sup>.

Toda la Comunidad Educativa, y ahí la familia y la sociedad en general, debe aportar desde sus funciones para facultar al alumnado a alcanzar en el máximo grado, dentro de sus capacidades, dichas competencias. Y además, fuera del currículo, la acción tutorial, la organización y el funcionamiento del centro escolar o la planificación y el desarrollo de las actividades complementarias y extraescolares, deben ser sinergias que se encaminen a proyectar una educación, si cabe, más procedimental y actitudinal, saber hacer y ser, aplicando los conceptos a la vida misma, a sus problemas, permitiendo la efectiva adecuación y adaptación personal y profesional a contextos diversos, donde el carácter integrador presida cada acción del proceso de enseñanza-aprendizaje, una educación en definitiva continua, actualizada y contextualizada.

No existirá *máximo competencial* en la medida en que falte el valor al respeto ambiental y personal, o, dicho de otro modo, el despliegue cotidiano de la solidaridad con el medio ambiente o la falta de huella ecológica, que es lo mismo que decir ausencia de hipotecas degradatorias para tiempos futuros.

La competencia Social y ciudadana es prioritaria en este punto del mismo modo que la de Conocimiento e interacción con el mundo físico. El alumnado debe vivir activamente integrado en una sociedad democrática, de ahí la importancia de compartir esa cultura paisajista, imponer con la fuerza de la razón un marco de equilibrio ecológico emanador de una vida digna y buena, para él/ella y para sus conciudadanos, el paisanaje. Sólo así, la globalidad tendrá validez, siempre y cuando la identidad local, el mantenimiento de los valores del marco cercano se obtengan con actitudes respetuosas de protección y gestión. Comportamientos responsables, participativos y solidarios, desde la reflexión crítica y creativa, son los que pueden animar a dar cabida al paisaje como argamasa de una buena práctica ordenatoria a través de un desarrollo sostenible. Consiste en ver con mirada paisajística el resultado de cada intervención de efectos territoriales.



A partir del programa Aldea, por ejemplo, las competencias básicas deben contemplarse siempre desde la perspectiva ambiental. La consecución de todas ellas deben estar territorializadas, nunca al margen de comportamientos dignos con los congéneres, pero también con los elementos geográficos e históricos que estén presentes en el entorno inmediato. Ese trato respetuoso con el paisaje (“todo

<sup>2</sup> Objetivo Séptimo de las Bases de “Paisaje. I Concurso escolar de fotografía paisajista” (IES La Escribana, Villaviciosa de Córdoba, 2009).

territorio percibido con un carácter determinado”), competencia básica que impregna todas las así establecidas, le hemos llamado *societalidad* (sociedad+ambientalidad).

## 4. CONCLUSIONES

### 4.1 Conclusiones generales desde las Ciencias Sociales

- El Departamento de Ciencias Sociales, por naturaleza, debe acortar las distancias que existan entre el centro, la comunidad escolar y el territorio que sirve de teatro de representación de las actividades sociales a lo largo del tiempo.
- La creación de una actividad docente con carácter investigador, innovador, por la incidencia que en el proceso de enseñanza-aprendizaje debe tener; por la posibilidad que se abre de divulgar tales materiales a otros ámbitos escolares; por la satisfacción personal que produce en el ejercicio de nuestra labor didáctica y profesional; por las buenas sinergias que ayudan a elevar la sintonía del trabajo colectivo, reporta un cúmulo de beneficios formativos y, sobre todo, por el convencimiento en que podemos producir una mejora en el nivel de aprendizaje del alumnado con contenidos más significativos.
- El acercamiento al conocimiento de la inmediatez –el espacio vivido- lo entendemos con perspectiva transversal y, fundamentalmente, instrumental. La ciencia geográfica tiene la enorme virtualidad de dar una visión única de las cosas, un saber holístico.
- A través del conocimiento debemos buscar (y seguro que llegará) el reconocimiento, el aprecio de las *cosas*. La enseñanza toma pleno sentido cuando incide directamente sobre los comportamientos humanos, haciéndolos más *humanos*.

### 4.2 Conclusiones específicas de las experiencias didácticas

- La coordinación interdepartamental la valoramos como básica y primordial a la hora de pretender buscar una enseñanza de calidad, y en esa senda se hallan las distintas actuaciones sociales, cívicas y territoriales (Concurso fotográfico, análisis paisajístico, Escuela de Madres, Rutas literarias,...).
- El paisaje es un eje curricular que puede convertirse en tema vertebrador del currículo de un centro educativo junto a otros núcleos competenciales.
- El paisaje entendido como objeto de estudio desde todas las áreas puede perfectamente ayudar al desarrollo de las competencias básicas. El carácter global y transversal permite desplegar una batería de objetivos que capaciten al alumnado en las claves personales y profesionales para poder afrontar con solvencia problemas o situaciones de la vida, ahora y siempre.

## 5. REFLEXIONES POSTRERAS, NO UTÓPICAS

El progreso social tan anhelado no debe conseguirse a costa de la pérdida de los valores ambientales, naturales o culturales de ese territorio que ha llegado hasta nosotros con los valores por los que luchamos para su defensa por ser un medio precisamente de potencial desarrollo<sup>3</sup>. Cabe el

---

<sup>3</sup> Ejemplo reciente del trabajo que desde instancias culturales se viene haciendo por el paisaje como memoria colectiva y fuente de desarrollo sostenible son los galardones concedidos a distintas actuaciones andaluzas en los III premios Mediterráneo del Paisaje, en la categoría de planes y programas, y dentro del Seminario transnacional Pays.Med.Urban “El paisaje como clave para la sostenibilidad y competitividad de las áreas urbanas mediterráneas”, celebrado en Sevilla (<http://www.juntadeandalucia.es/obraspublicasyvivienda/obraspublicasyvivienda/portal-web/web/noticiasCab/noticias/9950bac2-0b96-11e1-8d7c-8d9eabf59299>). En concreto, son: primer premio, ex aequo, el Plan de Equipamientos e Infraestructuras Culturales de Córdoba (Peicc), redactado por la Fundación Arquitectura Contemporánea (<http://www.arquitecturacontemporanea.org/>) en colaboración con la Delegación de Cultura del Ayuntamiento de Córdoba;



desarrollo sin degradación, sólo que falta la adecuación al entorno con criterios de preservación y de finitud del carácter y de una percepción concreta de nuestro país.

- a) Nos resta esperar que las investigaciones de *altos vuelos* se concreten en planes territoriales, planes generales de ordenación urbana, normas subsidiarias,... y se aplique vigilantemente, así como que la educación eche cuentas de este patrimonio excepcional en unos *pagos* como éstos del sur peninsular para que se aprenda el correcto uso (que significa valoración previa, adueñamiento, identificación) de un valor único, evolutivo y frágil, recurso educativo para que alcance la unanimidad y el compromiso de ser patrimonio general.
- b) Ya hemos escrito sobre el paisaje como estrategia competencial. Soñamos con que algún día se disponga de una cobertura institucional a nivel educativo no universitario sobre este núcleo. Algún antecedente alentador existe (Madrid y Pérez, 2006). Ahora falta que la Estrategia Andaluza de Educación Ambiental contemple el paisaje como clave social, ecológica y educativa, y que los programas educativos ambientales (Aldea) den carácter preeminente al paisaje como escenario integrador del resto de actuaciones humanas en la biosfera. Ahí queremos estar.

Presentando el Acto de Entrega de premios de la II edición del Concurso paisajístico (3.6.2010), ya dijimos:

...en la III edición de este concurso que esperemos madure y amplíe sus horizontes en todos los sentidos; con mucho trabajo, y a regañadientes, lo está haciendo. Nuestra intención sigue siendo convertirnos en observatorio educativo del paisaje andaluz. Y puestos a soñar esperamos algún día poder participar o coordinar algún programa o plan educativo de la Consejería, que debería convertir al paisaje en centro de interés didáctico andaluz; y puestos a soñar, cooperar en alguna red de centros paisajísticos españoles, ibéricos o europeos.

## 6. BIBLIOGRAFÍA

Canales Pinacho, F. y Ochoa Gómez, M<sup>a</sup> P. (2009). La juridificación del paisaje, o de cómo convertir un criterio esencialmente estético en un bien jurídico objetivable. *Diario La Ley*, 7183, 27.5.2009; 16 págs.

Cancer Pomar, L. (1999). *La degradación y la protección del paisaje*. Madrid: Cátedra, Colección Geografía Menor.

Consejerías de Educación y Medio Ambiente (2009). El intercambio de experiencias en la Red de Ecoescuelas. *Aula Verde*, 35, 8-9

García Rueda, F. (2010). Evaluaciones de diagnóstico y mejora en un IES de la Sierra Cordobesa. *Monográficos Escuela*. [Monográfico del periódico *Escuela* titulado "Evaluaciones de diagnóstico: su contribución a la mejora"].

Heras Hernández, F. (2009). El cambio climático en las aulas. *Aula Verde*, 34, 4

Madrid Gutiérrez, J. M<sup>a</sup> y Pérez Vega, M. Á. (2006): *El paisaje natural como centro de interés didáctico*. Sevilla: Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

Noguera Arrom, J. Competencias básicas [consultado en [www.cepcordoba.org](http://www.cepcordoba.org), consultado el 15 marzo 2009].

Ojeda Rivera, J. F. (2003): Desarrollo y patrimonio paisajístico. *PH*, 42, 52-57 (57)

Pedraza Serrano, José R.

- (2003). Nuestro pueblo palmo a palmo. Ciencias Sociales en Villaviciosa de Córdoba. *Cuadernos de Pedagogía*, 329. Barcelona: Praxis, 29-31
- (2004). Lo que dijo el Instituto de *El Escribano*: notas de una encuesta. *El Escribano*, 9, s. p. Villaviciosa de Córdoba: IES La Escribana.
- (2007). El Escribano, un periódico escolar mensual en Villaviciosa de Córdoba. *e-CO*, 3. Córdoba: Revista digital del Centro de Profesores Luisa Revuelta [http://www.cepcordoba.org/revista/artdet.asp?id=117, consultado 25 agosto 2009]
- (2008). El paisaje: recurso didáctico y patrimonio social. *Punto y aparte*, 15, 15-21. Villaviciosa de Córdoba: Asociación Cultural Generación 2001.
- (2009a). El conocimiento geográfico del entorno escolar: actividades experimentales de observación y análisis del paisaje vivido. En VV. AA., *A Inteligencia Geográfica na Educação Século XXI (72-85)*. Lisboa: APG. Asociación de Profesores de Geografía de Portugal y Asociación de Geógrafos de España.
- (2009b). Kyoto-Educa, la Educación Ambiental necesaria. *El Escribano*, 48, 5. Villaviciosa de Córdoba: IES La Escribana.
- (2009c). El paisaje, competencia de todas –y todos-: teoría y práctica (reflexiones sobre unas sesiones en la escuela de madres), (Comunicación al II Seminario sobre la Enseñanza de la Geografía en la Educación Secundaria. Actualización curricular y aplicación didáctica de las TIC), Getafe (Madrid). ([http://age.ieg.csic.es/v2/index.php?m=seminarios\\_sec](http://age.ieg.csic.es/v2/index.php?m=seminarios_sec), consultado 13 noviembre 2011).
- (2009d) Paisaje y educación: el análisis del territorio en la Escuela de Madres. *Revista municipal de Feria y Fiestas de Villaviciosa 2009*, 89-91
- (2009e). Consideraciones educativas sobre la Escuela de Madres: didáctica del paisaje. *Punto y aparte*, 16, 30-33. Villaviciosa de Córdoba: Asociación Cultural Generación 2001.
- (2009f). El rallye fotográfico: un recurso interdisciplinar para el conocimiento del entorno. *Aula de Innovación Educativa*, 186, 56-60. Barcelona: Graó.
- (2009g). La edición de un periódico escolar mensual en secundaria. Un caso en el entorno rural con perspectiva social. *Íber. Didáctica de Ciencias Sociales, Geografía e Historia*, 62, 103-113. Barcelona: Graó
- (2009h). El mapa: un recurso vigente e instrumental para el conocimiento del territorio (la participación en el concurso “Andalucía en un mapa”). *e-CO*, 5. Córdoba: Revista digital del Centro de Profesores Luisa Revuelta [http://www.cepazahar.org/eco/n5/spip.php?article70, consultado, 25 agosto 2009].
- (2010a). El paisaje como recurso competencial y centro de interés didáctico. El Concurso Fotográfico como estrategia educativa. *e-CO*, 7. Córdoba: Revista digital del Centro de Profesores Luisa Revuelta. Disponible en: [http://revistaeco.cepcordoba.org/index.php?option=com\\_content&view=article&id=41:el-paisaje-como-recurso-competencial-y-centro-de-interes-didactico-el-concurso-fotografico&catid=1:articulos&Itemid=37](http://revistaeco.cepcordoba.org/index.php?option=com_content&view=article&id=41:el-paisaje-como-recurso-competencial-y-centro-de-interes-didactico-el-concurso-fotografico&catid=1:articulos&Itemid=37) [último acceso, 20 octubre 2011].
- (2010b). El paisaje y la comunidad educativa: competencia socioambiental compartida. Actas IX Congreso Nacional de Didáctica de la Geografía. Marrón Gaité, M<sup>a</sup> J. y De Lázaro y Torres, M<sup>a</sup> L. (eds.). *Geografía, Educación y Formación del Profesorado en el Marco del Espacio Europeo de Educación Superior (651-678)*. Vol. II. Madrid: AGE (Grupo de Didáctica) y Departamento de Didáctica de las Ciencias Sociales de la Universidad Complutense de Madrid.

- (2011). La percepción geográfica del medio parte del sector familiar: clave educativa en Secundaria para la protección, ordenación y gestión del paisaje. Comunicación presentada al V Congreso Ibérico de Didáctica de la Geografía [*Aportaciones de la Geografía en el aprendizaje a lo largo de la vida: Medio Ambiente y Desarrollo Territorial como nuevos retos en la Era Digital*]. Málaga (en prensa)

Vilches, A. y Gil Pérez, D. (2009). Década de la Educación para un Futuro Sostenible (2005-2014). *Aula Verde*, 35, 6-7

Zoido Naranjo, F. (2004). El paisaje, patrimonio público y recurso para la mejora de la democracia. *PH*, 50, 66-73